



R.D. N° 44-9/2019.-

Montevideo, 11 de diciembre de 2019.-

**CONCURSO OPERATIVO AUXILIAR
DOCENTE JARDÍN MATERNAL
Designaciones.-**

RRHH/6424

VISTO: la R.G.G. N° 263/2019, de fecha 26.07.2019, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para la provisión de dos puestos para cumplir funciones en el Jardín Maternal, dependiente de la Gerencia de Recursos Humanos;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través de la página web del Organismo y Comunicado al Personal N° 34, efectuado el 02.08.2019;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 12.08.2019 al 16.08.2019;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: **I)** que completadas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

II) que en virtud de la necesidad de personal en el Jardín Maternal, la administración autorizó la designación de la persona que ocupa el tercer lugar en el ranking, Sra. María Carachuela, N° 15898;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO P 01/19, PARA LA PROVISIÓN DE TRES PUESTOS A FIN DE CUMPLIR FUNCIONES EN EL JARDÍN MATERNAL, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.-
- 2º) DESÍGNANSE PARA OCUPAR LOS PUESTOS CITADOS EN EL NRAL. 1, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA A LAS SIGUIENTES CONCURSANTES:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
1	16990	DI MATTEO	ALEJANDRA
2	16498	AMARO	VALERIA
3	15898	CARACHUELA	MARÍA



R.D. N° 44-9/2019.-

- 3º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

HEBER GALLI
Presidente

OMAR MAURENTE
Prosecretario General

pm/ev